



Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Distr. GENERAL

GC.11/7/Add.1

31 de octubre de 2005

ESPAÑOL

Original: INGLÉS

CONFERENCIA GENERAL

11° período de sesiones

Viena, 28 de noviembre a 2 de diciembre de 2005

Tema 15 del programa provisional

APLICACIÓN DEL ACUERDO DE COOPERACIÓN CON EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Informe del Director General sobre los progresos realizados

Se actualiza y complementa la información que figura en los documentos GC.11/7 e IDB.30/CRP.6.

I. INTRODUCCIÓN

1. En el documento GC.11/7, que se publicó también para el 30° período de sesiones de la Junta (IDB.30/17), se informaba sobre la situación en mayo de 2005 de la puesta en práctica de la alianza estratégica con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, concertada en el Acuerdo de cooperación firmado el 23 de septiembre de 2004.

2. En el informe se señalan los logros con respecto a la definición y aplicación de los criterios para determinar la ubicación de las suboficinas de la ONUDI, que representan la nueva presencia de la Organización sobre el terreno, y los progresos realizados para su establecimiento físico, incluida la contratación de jefes de operaciones de la ONUDI (los jefes) y la puesta en marcha de esas suboficinas, así como para la puesta en práctica de la iniciativa de programación conjunta, centrada especialmente en el desarrollo del sector privado. Además, en el informe se presentó información sobre las futuras actividades. Ésta se actualizó al 17 de junio de 2005 en un documento de sesión (IDB.30/CRP.6). El presente documento, en que se presenta otra información

actualizada sobre los logros alcanzados desde junio de 2005, se actualizará igualmente en otro documento de sesión.

II. SUBOFICINAS DE LA ONUDI

3. Como se ha señalado en varias ocasiones, en el período experimental de la alianza estratégica se prevé el establecimiento conjunto de no menos de 15 suboficinas para realzar más la imagen de la ONUDI y reforzar su presencia sobre el terreno. Ajustándose estrechamente a los objetivos de la alianza, la Organización decidió también aumentar su número a 20. Las otras cinco sedes, en que funcionan actualmente centros de coordinación de la ONUDI, se elevarán de nivel sin atenerse a los principios convenidos que se estipulan en el Acuerdo en relación con la participación en los gastos.

4. Como se informó en el documento IDB.30/CRP.6, al 17 de junio de 2005 se habían establecido y puesto en funcionamiento nueve suboficinas. Desde entonces, se han designado y se hallan en funciones los jefes de Eritrea, Jordania y Rwanda. Además, se nombró al jefe de Zimbabwe,

Por razones de economía, sólo se ha hecho una tirada reducida del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus propios ejemplares de los documentos.

V.05-89652



que asumirá su cargo a comienzos de noviembre de 2005. El jefe de Afganistán renunció al cargo a finales de junio por razones médicas y familiares. El puesto se volvió a anunciar y se acaba de nombrar a un nuevo titular, que asumió el cargo a mediados de octubre de 2005.

5. Desafortunadamente, y pese a tentativas reiteradas, no ha sido posible seleccionar a un candidato idóneo para el puesto de jefe de operaciones de la ONUDI en Angola. Por lo tanto, el establecimiento de esta suboficina está pendiente en tanto que la Secretaría avanza en la labor de establecer otra en Burundi en su lugar. La preparación del procedimiento de contratación para este cargo está en marcha. Por último, aún se halla pendiente el establecimiento de la suboficina de Filipinas.

6. En el anexo del presente documento figura un cuadro sinóptico consolidado de la situación de las oficinas extrasede.

7. Además, la Secretaría ha avanzado en el procedimiento para elevar de categoría los centros de coordinación seleccionados, habiéndose iniciado el trámite de contratación para Cuba, Mozambique y Uganda. Se prevé que hacia finales de noviembre de 2005 estarán en funcionamiento 16 suboficinas. Estos resultados son alentadores si se tiene en cuenta que el Acuerdo de cooperación se firmó recientemente en septiembre de 2004.

8. En los documentos GC.11/7 e IDB.30/CRP.6 también se suministró información sobre la primera ronda de capacitación y la segunda ronda prevista para los jefes recién nombrados. En este contexto, la División de Coordinación de Programas y Operaciones sobre el Terreno (CPT) y la Subdivisión de Gestión de los Recursos Humanos, conjuntamente con alrededor de 30 funcionarios, velaron por que cuatro jefes¹, así como otros seis oficiales de programa internacionales² y nacionales³ de las oficinas extrasede ya establecidas invitados, recibieran la información necesaria y pertinente durante el curso de iniciación de seis días. Como en la ronda anterior, durante el curso se impartió información relativa a la declaración sobre la visión estratégica de largo plazo, las actividades básicas, los módulos de servicios y las esferas temáticas, el ciclo de programas y proyectos y las directrices sobre cooperación técnica conexas, la movilización de fondos y la gestión de los recursos humanos y financieros, así como información general sobre la red extrasede.

¹ Eritrea, Jordania, Rwanda y Sierra Leona.

² India y Tailandia.

³ China, México y Nigeria (dos personas).

9. Los jefes incorporados en junio continuaron sus conversaciones con colegas del PNUD *in situ* para ajustar los planes de trabajo preliminares que se han elaborado. También se pidió a los nuevos jefes, que asistían a la segunda ronda de capacitación, que preparasen sus planes de trabajo y los ultimaran en estrecha consulta con sus colegas respectivos del PNUD. Durante este procedimiento, las oficinas regionales han colaborado estrechamente con ellos para preparar dichos planes de trabajo, a fin de asegurar que en el momento de evaluar la iniciativa se hayan tenido en cuenta determinados aspectos y logros sustantivos de las suboficinas.

III. PROGRAMACIÓN CONJUNTA - DESARROLLO DEL SECTOR PRIVADO

10. El "Marco para programas conjuntos de cooperación técnica de la ONUDI y del PNUD en la esfera del desarrollo del sector privado", que complementa al Acuerdo de cooperación, se abordó en el capítulo III del documento GC.11/7. Como se señala en el párrafo 12 de ese informe, el grupo de trabajo de la ONUDI y el PNUD se reunió en octubre de 2004 y nuevamente en abril de 2005. En septiembre se celebró una tercera reunión.

11. La elaboración y formulación de programas conjuntos ha avanzado satisfactoria y constructivamente. Las reacciones de todos los interesados directos (gobiernos, organizaciones del sector privado y posibles donantes) han sido abrumadoramente favorables. En particular, varios organismos donantes han valorado la acción colectiva y bien orientada de la ONUDI y el PNUD. Además, en el caso de algunos países, se han incorporado a la iniciativa otros organismos de las Naciones Unidas, lo que a todas luces aumenta su repercusión posible y la convierte en instrumento eficaz de coordinación entre los donantes.

12. Se han ultimado documentos programáticos conjuntos para Nicaragua, la República Democrática Popular Lao y la República Unida de Tanzania. Tras su aprobación por los órganos pertinentes de la ONUDI y el PNUD, se hallan en curso de aprobación por los gobiernos interesados. Aunque estos programas difieren en cuanto a su alcance sustantivo y sus necesidades presupuestarias, en todos se abordan las limitaciones principales del desarrollo que obstaculizan la utilización plena de los recursos empresariales y productivos de las pequeñas y medianas empresas. Se hace especial hincapié en diversos subsectores agroindustriales y en el fortalecimiento de las organizaciones del sector privado, como las cámaras de comercio e industria. Se procurará con ahínco obtener financiación de los donantes para estos tres programas ya ultimados.

13. En otros cinco países (Burundi, Etiopía, Ghana, Nigeria y Rwanda) están en marcha las actividades de programación y los documentos programáticos se encuentran en diversas etapas de finalización. En algunos otros países se han iniciado conversaciones relativas a la programación. Aunque ha habido demoras por diversas razones (como la celebración de elecciones nacionales o la necesidad planteada por el PNUD de ajustar las fechas a las de otras actividades de programación a nivel de países), la labor continuará durante 2006.

14. Para complementar la ya mencionada cooperación a nivel de países, la ONUDI y el PNUD, con apoyo financiero de los Países Bajos, participan conjuntamente en una serie de actividades con las que se incorporará la dimensión del sector privado y la capacidad empresarial a la segunda etapa de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que se celebrará del 16 al 18 de noviembre de 2005 en Túnez.

IV. ACTIVIDADES FUTURAS

15. Tanto en lo relativo al aumento de la presencia sobre el terreno como a la programación conjunta de carácter sustantivo con el PNUD, la ONUDI continúa empeñada en realizar los esfuerzos necesarios para avanzar hacia la aplicación plena de esta iniciativa y seguir aprovechando la dinámica actual. Se continuará trabajando para terminar la instalación física de las restantes suboficinas, a fin de que la Secretaría pueda centrarse exclusivamente en los aspectos relativos a la programación conjunta de la iniciativa, lo cual asegurará la prevista autonomía de estas suboficinas tras el período experimental. Otras misiones de programación se orientarán de manera que abarquen todas las posibilidades de cooperación que puedan existir a nivel de países.

16. Como ocurre con muchas iniciativas nuevas, esta alianza estratégica tiene diversos grados de complejidad desde el punto de vista de su aplicación. Éstos serán objeto de supervisión continua y se hará todo lo posible por resolver las dificultades. A ese respecto, la Secretaría prevé celebrar nuevas consultas con el PNUD tanto en su Sede como sobre el terreno, para asegurar que las oficinas regionales del PNUD y los Representantes Residentes sigan contribuyendo al éxito de la empresa.

17. En los próximos meses se ultimarán las directrices operacionales para contribuir al funcionamiento sin tropiezos de las suboficinas y su interacción con la Sede.

18. Durante la próxima Conferencia General, la Secretaría reunirá en la Sede a los Representantes de la ONUDI y los jefes. Ello permitirá a los funcionarios extrasede y los de Viena celebrar consultas a fondo sobre las cuestiones sustantivas pertinentes en sus países de cobertura, e intercambiar experiencias relativas a sus actividades sobre el terreno. Además, en el marco de un plan de capacitación amplio, del que forman parte las sesiones de capacitación especiales para los jefes, a comienzos de diciembre de 2005 está previsto celebrar un seminario especializado sobre el desarrollo del sector privado, para todos los funcionarios, incluidos los colegas extrasede. Además, los jefes participarán en un curso práctico sobre la excelencia profesional, en que se les impartirán conocimientos anteriormente transmitidos a sus colegas del cuadro orgánico de la Sede.

V. MEDIDAS QUE SE REQUIEREN DE LA CONFERENCIA

19. Tal vez la Conferencia desee tomar nota del presente documento y de la información que contiene.

ANEXO

Situación de las suboficinas de la ONUDI

Número	Región	Ubicación	Situación al 19 de octubre de 2005	Observaciones
Suboficinas de la ONUDI en ubicaciones nuevas, en el marco del Acuerdo				
1	África	Burkina Faso	Se nombró al jefe y la suboficina está en actividad	Asistió al programa de iniciación en mayo y junio de 2005
2	África	Burundi (antes, Angola)	Trámite de contratación en curso	Se determinó la nueva ubicación, que reemplazará a la de Angola durante el período experimental. Trámite de contratación en curso
3	África	Eritrea	Se nombró al jefe y la suboficina está en actividad	Asistió al programa de iniciación en septiembre de 2005
4	África	Mali	Se nombró al jefe y la suboficina está en actividad	Asistió al programa de iniciación en mayo y junio de 2005
5	África	Rwanda	Se nombró al jefe y la suboficina está en actividad	Asistió al programa de iniciación en septiembre de 2005
6	África	Sierra Leona	Se nombró al jefe y la suboficina está en actividad	Asistió al programa de iniciación en septiembre de 2005
7	Países árabes	Jordania	Se nombró al jefe y la suboficina está en actividad	Asistió al programa de iniciación en septiembre de 2005
8	Asia y el Pacífico	Afganistán	Se nombró al jefe	Asumirá sus funciones a mediados de octubre de 2005
9	Asia y el Pacífico	República Democrática Popular Lao	Se nombró al jefe y la suboficina está en actividad	Asistió al programa de iniciación en mayo y junio de 2005
10	Europa	Armenia	Se nombró al jefe y la suboficina está en actividad	Asistió al programa de iniciación en mayo y junio de 2005
11	América Latina y el Caribe	Ecuador	Se nombró al jefe y la suboficina está en actividad	Asistió al programa de iniciación en mayo y junio de 2005
12	América Latina y el Caribe	Nicaragua	Se nombró al jefe y la suboficina está en actividad	Asistió al programa de iniciación en mayo y junio de 2005
Oficinas extrarred transformadas en suboficinas de la ONUDI, en el marco del Acuerdo				
13	África	Zimbabue	Se nombró al jefe	Asumirá sus funciones a comienzos de noviembre de 2005
14	Asia y el Pacífico	Filipinas	Anuncio pendiente	
15	América Latina y el Caribe	Bolivia	Se nombró al jefe y la suboficina está en actividad	Asistió al programa de iniciación en mayo y junio de 2005
Centros de coordinación transformados en suboficinas de la ONUDI, sin relación con el Acuerdo				
16	África	Mozambique	Trámite de contratación en curso	Las postulaciones se recibirán hasta el 24 de octubre de 2005
17	África	Togo	Anuncio pendiente	
18	África	Uganda	Trámite de contratación en curso	Las postulaciones se recibirán hasta el 17 de octubre de 2005
19	Asia y el Pacífico	Sri Lanka	Anuncio pendiente	
20	América Latina y el Caribe	Cuba	Trámite de contratación en curso	Las postulaciones se recibirán hasta el 14 de octubre de 2005